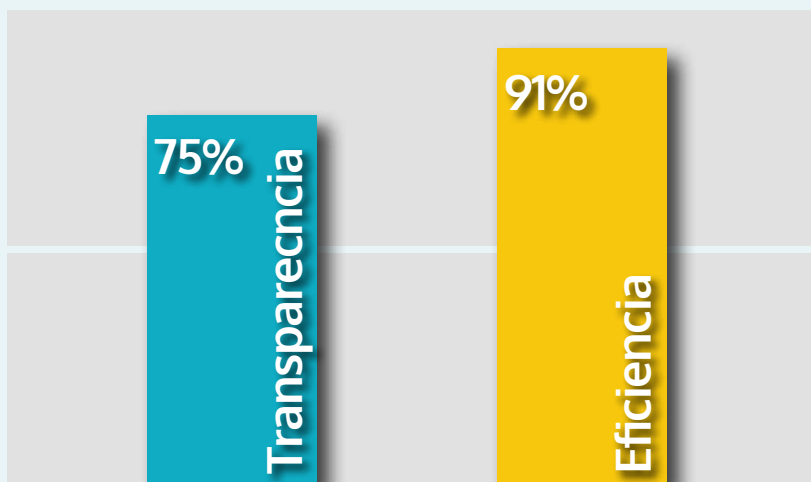


INFORMACIÓN DEL TSE Y DE LOS 9 TED

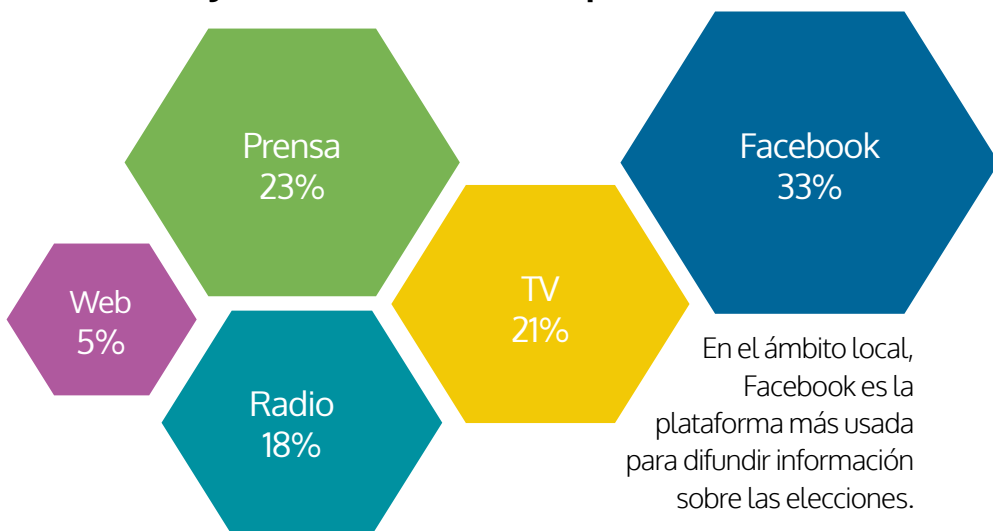
El TSE registra 75% de transparencia y 91% de eficiencia en la implementación del DIREPRE



Tres de los ocho temas consultados sobre la Difusión de Resultados Preliminares (DIREPRE) fueron informados a la ciudadanía a través de medios de comunicación: medidas de seguridad, aspectos técnicos y contratación de una empresa inglesa

para el manejo del programa. Sobre la necesidad de contar con auditorías, instalaciones apropiadas para el funcionamiento y sobre pruebas o simulacros, se informó a requerimiento del Estudio de Integridad Electoral.

Noticias sobre el proceso electoral en páginas web y Facebook en los 9 departamentos



Más información en el boletín:

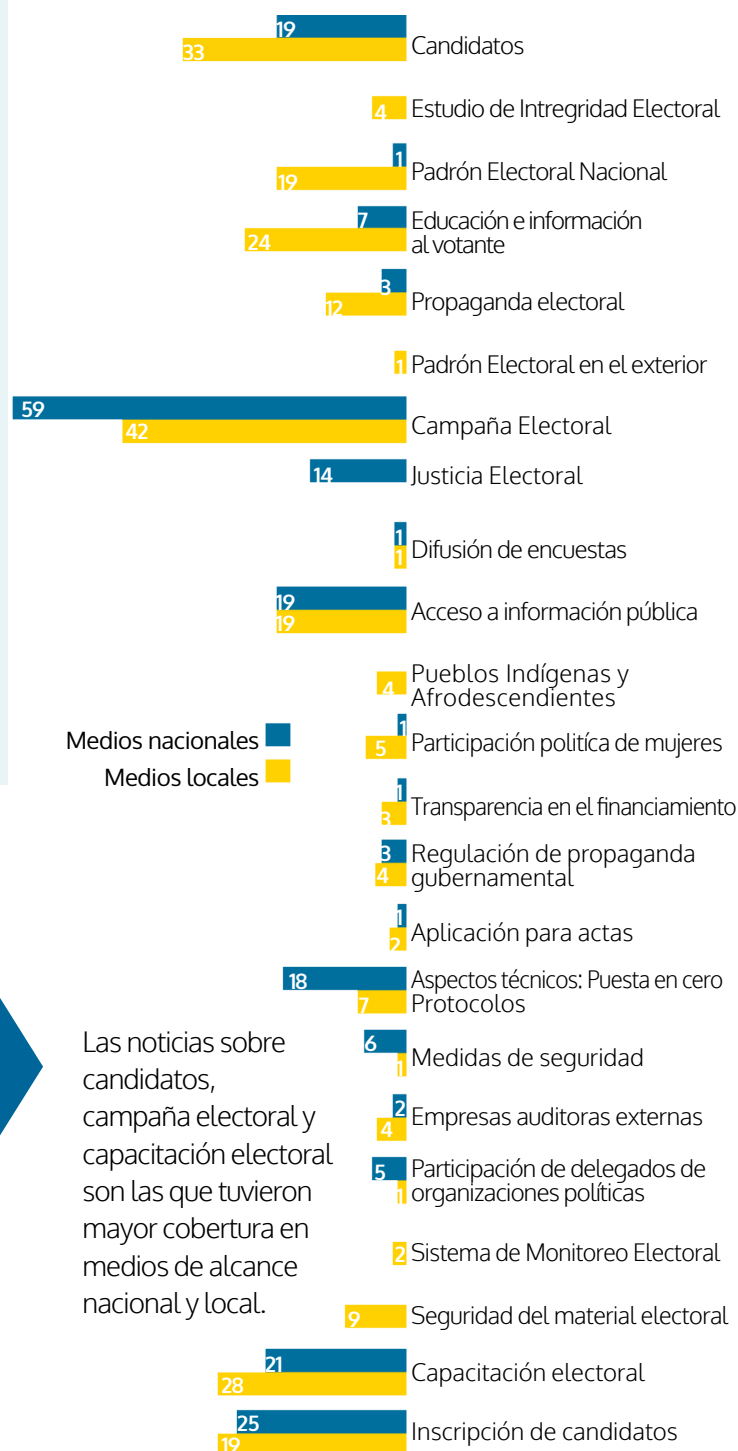
El proyecto DIREPRE arranca con Transparencia y Eficiencia

Coronavirus y la agenda de las Elecciones Generales 2020

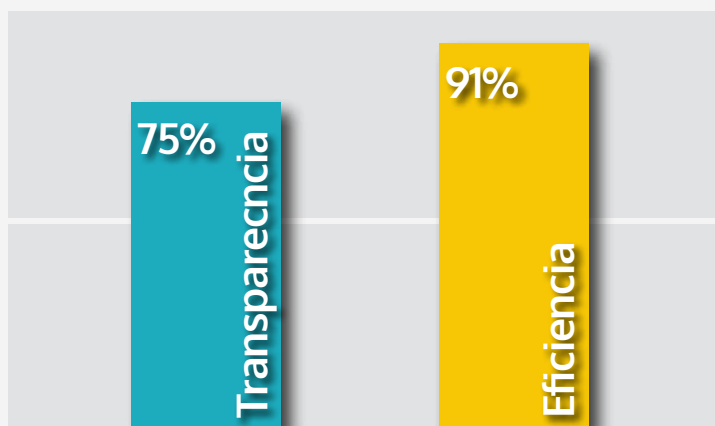
En redes sociales hay mayor información electoral

MONITOREO A NOTICIAS DEL PROCESO ELECTORAL

Número de noticias difundidas por tema, ámbito nacional y local



Transparencia y Eficiencia en el TSE para el proyecto DIREPRE



El Órgano Electoral Plurinacional registra un índice de 75% de transparencia en el acceso a información sobre el proyecto de implementación del sistema de Difusión de Resultados Preliminares (Direpre). El funcionamiento de este sistema será clave el día de las Elecciones Generales de 2020

El Direpre reemplaza al sistema de Transmisión Rápida Electoral Preliminar (TREP), este último está en investigación por la alteración de los datos del conteo de votos durante los comicios del 20 de octubre de 2019.

El Estudio de Integridad Electoral (EIE), realizado por instituciones de sociedad civil, hizo el seguimiento de manera directa y revisó la información que difunde el TSE sobre el proyecto Direpre respecto a los indicadores de transparencia y eficiencia. En el primer caso obtuvo un índice de 75% y en el segundo de 91%, respectivamente.

De ocho preguntas sobre el Direpre, tres se informaron a través del portal del TSE, Fuente Directa; en otras tres proporcionaron información a solicitud del EIE; mientras que sobre otras dos preguntas no existió información.

Por ejemplo, no se informó sobre la necesidad de prever auditorías a la implementación del sistema, tampoco respecto a la realización de pruebas o simulacros para calibrar la seguridad y el funcionamiento.

Con relación a la variable eficiencia, de 11 preguntas, 10 se han cumplido, en ocho consultas la información fue proporcionada directamente por la Dirección General de Tecnología del TSE a la EIE, la información sobre dos preguntas ha sido publicada en el portal web Fuente Directa, pero respecto a la pregunta si se reglamentó el Direpre no existe ningún dato.

Tribunales de Beni, Cochabamba y Pando explotan Facebook para informar sobre Elecciones

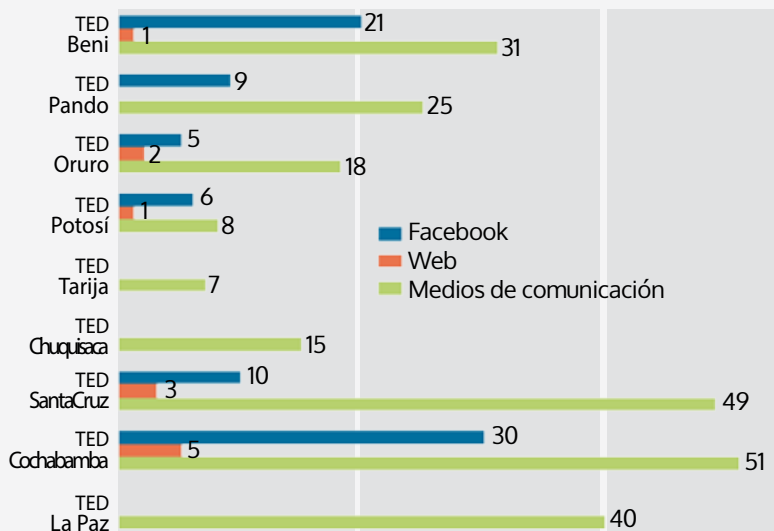
Facebook es la plataforma más utilizada para la difusión acerca de las Elecciones Generales 2020. Por esa red social se ha difundido el 33% de la información, siendo los tribunales electorales departamentales de Cochabamba y Beni los que más la usan.

Según el Estudio de Integridad Electoral, correspondiente al monitoreo del 12 al 18 de marzo, del 100% de noticias difundidas (244) en medios locales, 33% de las informaciones se difundieron por Facebook, 23% a través de prensa escrita (periódicos), 21% por medios televisivos, 18% por radios y 5% por páginas web.

Respecto al Tribunal Electoral Departamental de Cochabamba se verificó que, de 51 noticias, 30 fueron publicadas a través de su cuenta de Facebook; en el caso del TED de Beni, 20 de 31 noticias difundidas; y en el TED de Potosí, seis de ocho noticias fueron divulgadas por esa red social.

En cambio, el TED de La Paz no utiliza las redes sociales, sino que la información circula básicamente por los medios de comunicación tradicionales; al igual que Santa Cruz, que usa parcialmente el Facebook de manera muy reducida. Bajo esas mismas características están Chuquisaca y Oruro.

Las redes sociales, en algunos casos, reemplazan a la falta de páginas web independientes de los TED con relación al Tribunal Supremo Electoral.



Análisis de coyuntura

CORONAVIRUS Y AGENDA ELECTORAL

La agenda electoral ha sido desplazada casi completamente por el coronavirus. Frente a esta nueva situación, queda asumir la enorme responsabilidad de cuidar la salud y privilegiar la vida.

Hay algunos aspectos relevantes para el análisis: el índice de mortalidad por el Covid 19 es bajo a nivel global (3,4% sobre casos reportados); sin embargo, considerando que su efecto viral es exponencial, podría provocar un colapso de los sistemas de salud.

Europa está siendo duramente golpeada, pese a tener sistemas de salud relativamente buenos. El efecto de contagio que Bolivia empieza a vivir debe llamar a la reflexión y a la responsabilidad de asumir que la baja capacidad instalada en el sistema sanitario pone al país en una situación de vulnerabilidad, con efectos sociales, políticos y económicos.

Es muy probable que realizar las elecciones el 3 de mayo sea un riesgo, ya que el efecto del Covid 19 podría verse con toda intensidad en los siguientes días.

El fuerte impacto de esta pandemia en una democracia en fortalecimiento, en un ambiente de frágil estabilidad, pone al Tribunal Supremo Electoral en una difícil situación ya que afectaría al día mismo de las elecciones y a las etapas y procesos preparatorios que involucran a miles de ciudadanos, situación que deberá ser cuidadosa y responsablemente analizada, siguiendo las recomendaciones de las autoridades de salud.

En este escenario, las autoridades electorales están llamadas a asumir medidas para encontrar caminos responsables que permitan avanzar en el proceso electoral y controlar, e incluso sancionar, la actuación de candidatos que intenten politizar un tema tan crítico.

Finalmente, se espera de la cooperación internacional la necesaria flexibilidad para mantener el apoyo técnico y financiero para el fortalecimiento del sistema electoral boliviano, en particular del TSE.

RECOMENDACIONES AL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

- El TSE debe realizar una evaluación técnica del avance del proceso electoral del 3 de mayo y estar atento a las recomendaciones del Ministerio de Salud y de autoridades competentes para tomar decisiones que prioricen la vida humana.
- Los pronunciamientos de los candidatos sobre el coronavirus deben tener también la atención del TSE para regular su responsabilidad ante el tema y evitar su politización, inclusive con la aplicación de sanciones en casos pertinentes.
- Se recomienda al TSE utilizar este tiempo de cuarentena y la información disponible para generar responsabilidad en los electores a través de una educación y orientación responsable, dirigidas a reforzar el proceso electoral y a convertir a los ciudadanos en parte activa del esfuerzo por lograr elecciones transparentes.

LA ECONOMÍA GLOBAL Y EL CORONAVIRUS

El impacto de una pandemia mundial por el coronavirus (COVID19) ha implicado una contracción de la demanda mundial de bienes y servicios, una sobreoferta de muchos de éstos y, por tanto, una caída en los precios de venta y en los ingresos de empresas y países en el mundo.

En Latinoamérica, se constituye en una amenaza inminente para el crecimiento económico, ya que China es uno de los principales socios comerciales de varios de los países de la región.

La desaceleración de la economía China, uno de los principales consumidores de petróleo, sumada a una disputa de mercado por parte de dos potencias mundiales –como Arabia Saudita y Rusia-, que en un intento por mantener o incrementar su cuota de mercado han ampliado su producción, lo que ha provocado, en marzo, una caída del precio del petróleo en casi 60% con relación al promedio de febrero de 2020; en consecuencia, habrá una fuerte repercusión económica en países exportadores de hidrocarburos.

EFFECTOS EN LA ECONOMÍA NACIONAL

Todavía no se puede dimensionar la magnitud del efecto y por cuanto tiempo afectará a la economía boliviana; no obstante, las exportaciones del país se verán afectadas por su menor volumen y precio, y se prevé el impacto en otros sectores muy sensibles, como el turismo.

La repercusión de la baja en los precios del petróleo afectará a partir del segundo semestre de este año, con impacto negativo en el crecimiento económico.

En el sector de la minería, los precios de cuatro de los cinco metales más importantes de la exportación boliviana han caído considerablemente. Más de 50.000 cooperativistas viven de la explotación de estos minerales y ya han entrado en zona roja. Se propone, que el Gobierno acopie minerales a precios mejores que los del mercado y, mientras tanto, promueva la construcción de plantas metalúrgicas para vender lo acopiado a éstas en mejores condiciones. Las cuales, a su vez, podrán recuperar el valor vendiendo productos con valor agregado.

Todo indica que habrá consecuencias del Covid 19 sobre el crecimiento del PIB y, en consecuencia, aumento del desempleo y subempleo, debido a que los efectos económicos del brote del virus se traducen en reducciones de las horas de trabajo y los salarios, principalmente en el sector informal, que en el país es de cerca del 70%. En ese sentido el Gobierno además de las medidas adoptadas, debe hacer lo posible en disminuir las restricciones al movimiento de personas en el caso de los cuentapropistas (proveedores de servicios y mercancías) para anular el efecto del desempleo y evitar la pérdida de ingresos para los trabajadores. De lo contrario esto se traduciría en la reducción del consumo de bienes y servicios, lo que a su vez afectará a las perspectivas de la economía.